**Estado general del sistema de control interno**

El Sistema de Control Interno de la entidad, ha registrado resultados positivos que permiten el flujo de los procesos con eficiencia eficacia y efectividad. Desde su implementación, se ajustó a lo requerido en los tres subsistemas, componentes y  elementos del Modelo Estándar de Control Interno y en la actualidad se adelantan los ajustes para los cambios establecidos, guiados por el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, en cumplimiento del Decreto 943 de 2014.  Existe un mantenimiento permanente por parte de la administración y con base en las auditorías de gestión y de calidad, practicado, se pueden determinar y adelantar acciones de mejora, preventivas y correctivas.

Para una mejor visibilidad de la entidad y la democratización de la administración pública, el IGAC por medio de la página web institucional, hace una rendición de cuentas permanente en donde presenta a la opinión pública aspectos de su gestión, con el propósito de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos. Con fecha 16 de julio de 2014, se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia 2013 y los retos y proyectos para el 2014.

Cuenta la entidad con el SGI (Sistema de Gestión Integrado) CALIDAD-MECI, el cual se encuentra debidamente documentado, y su aplicación, articulación y seguimiento han permitido que la entidad desarrolle su misión armónicamente. Igualmente es monitoreado y evaluado con auditorías internas y externas de calidad y se diseñan e implementan las acciones de mejora. La administración ya está avanzando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en atención a lo establecido en el Decreto 2482 del 3 de diciembre de 2012 emanado del departamento Administrativo de la Función Pública.

Para garantizar óptima calidad en los productos y servicios que presta el IGAC, se obtuvo por parte de la firma Certificador Bureau Veritas, la Recertificación, bajo las normas ISO 9001-2008 y NTCGP1000-2009 así como la certificación bajo la norma ISO 14001-2004. Igualmente el IDEAM otorgó la Acreditación al Laboratorio Nacional de Suelos en el mes de marzo bajo la norma ISO 17.025. En el presente mes se llevó a cabo la auditoria bajo la norma ISO-14001, como parte del proceso para la obtención de la certificación.